

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 8 DE JULIO DE 1796.

---

*Petersburgo 28 de Abril.*

**E**l importe de las mercancías despachadas durante el año último de este puerto para otros de Europa y América en 144 embarcaciones, fué de 30.688,268 rublos, ascendiendo á 18.210,374 los géneros enviados para la Gran Bretaña, y á 195,376 los que se remitiéron á España. El valor de los que se introduxéron de otros países aquí no pasó de 22.829,732 rublos: de que resultó á favor de nuestro comercio un excedente de 7.808,536 rublos. Esta ventaja y las ganancias que se hacen en el tráfico con Riga, Arcángelo &c. prueban los adelantamientos que la agricultura y las artes tienen en este Imperio.

*Copenhague 7 de Mayo.*

**H**a comunicado nuestro Almirantazgo orden al Comendador Wlengel para que salga al mar con un navío de 70 cañones, una fragata y un bergantín á proteger la navegacion en las costas de Noruega.

Se asegura haber muerto en Moscow el Feld-Mariscal Ruso Potemkin.

*Thorn 5 de Mayo.*

**S**egun avisos de Moscovia el General Ruso Váleriano Suboff ha tomado el mando del ejército destinado á obrar contra los descontentos del Cáucaso y los Persas: 24<sup>000</sup> Rusos de tropas regladas, sin contar otros cuerpos sueltos, se pondrán en campaña contra aquellos pueblos.

Los Persas están divididos en dos bandos, uno de los cuales se ha declarado á favor de la Rusia: hace ya 2 meses que un Príncipe de este último partido se halla en Petersburgo, á donde ha ido á solicitar auxilios.

Dícese que un cuerpo de tropas Prusianas marchará hácia las fronteras de los países de Sendomir y Cracovia.

*Dillenburgo, en el Concedo de Nasau, 24 de Mayo.*

**P**or una orden publicada aquí ántes de ayer ha disuelto el Príncipe heredero de Orange el cuerpo de tropas que se habia juntado en esta ciudad y sus contornos; á los soldados, Cabos y Sargentos que acudieron desde los principios á la formacion de este cuerpo aquí ó en el Ducado de Brema, se les dará por via de gratificacion 3 escudos, y 2 á los que se presentaron posteriormente. A los Oficiales se les dexa medio sueldo, y no se les prohíbe entrar en servicio de otras Potencias; bien que en tal caso perderán su pensión.

*Manheim 28 de Mayo.*

**A**sí que se notificó á los Franceses la conclusion del armisticio, recogieron inmediatamente los puestos avanzados de su línea de defensa por el lado de Dos-Puentes y de Meisenheim, quedando por consiguiente á disposicion del ejército Imperial mayor extension de terreno.

A fin de acercarse mas á los parages en que pueden acontecer las operaciones militares adelantó el Archiduque Carlos el dia 25 su quartel general desde Alzey á Obermoschel, que dista 3 leguas de Meisenheim, y entre este último pueblo y el de Wolstein se halla campada una gran parte del ejército.—Ayer salió para Kayserslautern el quartel general del Feld-Mariscal Conde de Wurmser.

Por su parte el General Moreau, Comandante del ejército del Alto-Rhin, se transfirió el 9 de Mayo de Tréveris á Saarbruck, en donde le festejaron con un gran bayle á que concurrieron las damas de aquella Ciudad y las de Dos-Puentes; pasó luego revista á las tropas que forman el cordon por orillas del Sar, y despues se restituyó á Haguenaui.

*Bielefeld 26 de Mayo.*

**L**a nueva línea de demarcacion, que formarán las tropas Prussianas, Hannoverianas, Hessesas y Brunswickesas comprehenderá las ciudades de Arensburg, Munster, Paderborn, Osnabruck, Werder, Corvey, Schaumburgo, Oldenburgo, Delmenhorst, Lippe, Bentheim, Dippoldt, Spiegelberg, Bitberg, Pirmont, Anholt, Gehmen, Dortmund, el distrito de Eischfeld &c.

*Francfort 1º de Junio.*

**C**ontestan todos los avisos del Rhin en que los Austriacos al comunicar á los Franceses la renovacion de las hostilidades propusieron que no se hiciese fuego por una ni otra parte contra las

ciudades y aldeas situadas á orillas del Rhin. No se sabe lo que han contestado los Republicanos.

Las últimas noticias de las fronteras de Italia refieren que el General Buonaparte se disponia á enviar un ejército de 20 á 25<sup>0</sup> hombres á los Estados del Papa , pero que habiéndose presentado unos Plenipotenciarios de S. S. se empezó á negociar la paz ; las condiciones que para ella propuso el General Frances consisten en pedir el Apolo de Belvedere , el Laconte , 50 cuadros escogidos en los Estados Pontificios , y 40 millones de libras en dinero ó alhajas. Creiase que esta suma se rebaxase por mediacion del Embaxador de España.

Se asegura igualmente que el Rey de Nápoles ha enviado un Plenipotenciario á Paris para tratar de paz.

*Lóndres 28 de Mayo.*

**P**or una embarcacion llegada de la Martinica á nuestros puertos en 22 dias, se ha sabido que el General Abercrombie se proponia dar principio á sus empresas en la isla de Sta. Lucía, valiéndose para ello de los refuerzos que acababan de llegar á las Indias occidentales ; estaba persuadido dicho General de que no tomando aquella isla seria poco segura la tranquilidad en las de la Granada y S. Vicente. Parece que nada se intentará contra la Guadalupe, y que ha desistido el Gobierno de hacer nuevas conquistas en otras islas de América.—A la Antigua habia conducido la fragata de guerra nombrada el Beaulieu un navío de dos puentes, de que se apoderó al cabo de dos horas y media de combate , y cuyo cargamento consistia principalmente en 700 barricas de azúcar blanco, y de 300 á 400 de café, con mucho dinero perteneciente á Victor Hugues, Comandante de las fuerzas Francesas en la Guadalupe, de donde habia salido dicho buque para Boston. Asimismo otra fragata Británica se apoderó en aquellos mares de una embarcacion Española cargada de vestuario, armas y pólvora. — El Marques de Bouillé, que salió de Portsmouth el 15 de Febrero con algunos cuerpos de emigrados , habia llegado á la Barbada en donde tenemos actualmente un ejército de 10<sup>0</sup> hombres.

Están destinados para guarnecer á Gibraltar algunos Regimientos Alemanes de los que ha tomado á su sueldo la Gran Bretaña.

Suponen algunas Gazetas de este pais que se ajustará la paz entre las Potencias Beligerantes de tierra firme sin que se oponga

á ello el Gabinete Ingles, el qual en tal caso continuará solo la guerra haciéndola únicamente por mar, desistiendo de toda empresa por tierra, y suspendiendo el pago de todos los subsidios á los Príncipes de Europa á quienes los tiene señalados. Añaden que parte del Ministerio Británico propuso hace tiempo esta idea, á la qual se oponia Mr. Pitt; pero que ha convenido ahora en ella con motivo de los acontecimientos de Italia.

*Haya 10 de Junio.*

**E**l ciudadano Juan Valckenaer, nombrado Ministro de la República en la Corte de Madrid, se presentó el 27 del mes último en la Asamblea Bátava, y se despidió para ir á su destino. En su discurso hizo memoria de la buena fe con que la España ha cumplido siempre sus empeños con la Holanda; y el Presidente en su respuesta le encargó que, ya que conocia como filósofo el genio de la Nación respetable á donde va á residir, y siendo la honradéz del hombre de bien la principal prenda de los Holandeses, tomase por norte en sus negociaciones la sinceridad y la buena fe.

Casi al mismo tiempo que el Directorio de Francia se quejaba á los Cantones Suizos de que no atendian á la seguridad de su pais á fin de mantener la neutralidad, les escribió el General Wurmser una carta con motivo de aumentarse en las fronteras de Basilea algunas tropas Francesas que habian de formar un cordón para impedir el contrabando. En su carta de 10 de Mayo dice el General Austriaco al Senado de Basilea: „No puede satisfacerme la respuesta que me dais con fecha de 26 del mes anterior, viendo que cerca de Brundsrutschen se reúne un cuerpo considerable de tropas Francesas, sin que por parte de los Suizos se hagan disposiciones serias para mantener en los confines la neutralidad armada. Las obligaciones de mi empleo no me permiten contentarme con las seguridades de neutralidad dadas únicamente por escrito, supuesto que un enemigo feliz podrá hallar fácilmente pretextos para no respetar las leyes de neutralidad quando no encuentre otros obstáculos que las palabras. Pretendo pues que los Suizos guarnezcan inmediatamente sus fronteras con suficiente número de tropas para oponerse á qualquiera tentativa; y de lo contrario tendré que hacer las disposiciones que me parezcan precisas &c.”

*Paris 1º de Junio.*

**C**orre muy valida aquí la voz de que ántes de dos meses es-  
ta-

tará concluida la paz general con el Emperador, el Imperio y demas aliados, excepto los Ingleses.

Se ha publicado el armisticio ajustado entre el General Buonaparte y el Duque de Módena, segun lo ha recibido el Gobierno para que lo ratifique. Su contenido es como sigue: „El General en xefe del ejército de Italia concede al Duque de Módena un armisticio (para darle tiempo de enviar á Paris un Plenipotenciario que ajuste la paz difinitiva) baxo las condiciones que aquí se especificarán, y á las quales se somete ofreciendo cumplirlas Mr. Frederic, Comendador de Est, Plenipotenciario del Sr. Duque de Módena; 1.º Pagará el Duque de Módena á la República Francesa 7 millones y medio de libras moneda de Francia, de los quales se entregarán inmediatamente 3 al Tesorero del ejército, otros 2 en el término de 15 dias al Sr. Balbi, Banquero de la República en Génova, y los 2 millones y medio restantes al mismo Cambista dentro de un mes. 2.º Dará ademas el Duque de Módena por el valor de 2 millones y medio de libras en víveres, pólvora y otras municiones de guerra que señale el General en xefe, el que tambien indicará las épocas y los parages en que hayan de entregarse los víveres. 3.º Dará igualmente el Duque de Módena 20 quadros escogidos entre los de su galería ó de sus Estados á voluntad de los sugetos que para ello se comisionen. Mediante estas condiciones las tropas de la República que pasen por los Estados del Duque de Módena no pedirán cosa alguna á título de contribucion, y pagarán los víveres que puedan necesitar.”

*Liorna 1.º de Junio.*

**H**an zarpado de este puerto para Cerdeña 5 barcos Franceses armados en guerra.

Hace unos dias ancló baxo el cañon de este castillo un corsario de la propia nacion, y el Cónsul de ella preguntó al Gobierno si podria aquella nave estar segura en su fondeadero: le respondiéron que sí, pero la misma noche fué apresado y sacado de allí el corsario. Hizo inmediatamente el Cónsul fuertes representaciones pidiendo una satisfaccion pronta, y amenazando que de lo contrario se retiraria de la ciudad. Se ha dado cuenta de este suceso á nuestra Corte.

Una division de la esquadra Francesa de Tolon se halla en las aguas de Génova, en donde hay otros muchos buques armados tambien Franceses.

*Roma 3 de Junio.*

**E**l Príncipe Francisco Xavier de Saxonia salió de esta capital el 1.º del corriente para Termo, desde donde irá á embarcarse á Ancona para restituirse á Dresde.

Refieren las cartas de Nápoles que prosiguen en aquella ciudad las rogativas públicas, y que habiéndose empezado un solemne triduo á S. Genaro asisten todos los dias á él aquellos Soberanos acompañándoles inmenso pueblo. La Reyna, vestida con una ropa sencilla de sarga negra y sin guarniciones, fué el 27 de Mayo á pié á orar á la Vírgen de los Dolores, que dista 2 millas de Palacio, y luego pasó del mismo modo á S. Genaro. Acompañaban á S. M. mas de 200 Señoras con igual trage; y habiéndose restituido á Palacio, mandó repartir dichos vestidos entre otras tantas mugeres pobres.

*Bolonia 4 de Junio.*

**S**e han recibido aquí noticias de que en algunas ciudades en donde han entrado tropas Francesas ha habido alborotos contra ellas, por lo qual han tenido que tomar algunas medidas militares así para contener á los revoltosos y castigarlos, como para impedir que se repitan estos desórdenes; á este fin han desarmado al pueblo en varias partes.

Un cuerpo de 1000 hombres, mandado por el General Serurier, transitó por Plasencia con 5 cañones, caminando hácia Brescia; dícese que otra columna sigue el mismo camino con el fin de acometer por el centro al ejército Austriaco.

En el Lazareto de Milan se establecerá una fundicion de cañones, para lo qual se junta todo el bronce, plomo y hierro, con todos los utensilios y pertrechos que para ello se necesitan. Tambien se recoge todo el azufre, nitro y aun la pólvora que se encuentra.

*Madrid 8 de Julio.*

**E**l 5 y el 6 de este mes se vistió la Corte de gala con motivo del cumpleaños del Sr. Infante Príncipe de Parma, y de las Sras. Infantas Doña María Luisa y Doña María Isabel.

El Rey se ha servido nombrar para el Deanato con Canonía unida de la Catedral de Plasencia á D. Joachín García y Ruiseco, Arcediano de Terrantona, Dignidad de la de Lérida; para una Cánongía de la de Zamora á D. Antonio Martinez de la Oliva, Cura Rector de la villa de Jaraycejo, Diócesis de Plasencia, y Vicario foráneo de la misma villa y su partido; y para una

una Racion de la de Guadix á D. Joseph Vivas de Aragon, Capellan del primer batallon del Regimiento de infantería de Toledo.

La Real Sociedad económica de esta Corte hace presente al público que su individuo de número D. Juan Antonio de Septien, Coronel de infantería, y Comandante del Cuerpo de Inválidos de la dotacion de Madrid, ha puesto en su tesorería dos onzas de oro para la persona de dentro ó fuera de la Corte que en una Memoria ó Discurso persuada mejor las utilidades que producen en ella actualmente las Diputaciones de Caridad, y de si aun podrian ser estas mayores con nuevos auxilios, especial y señaladamente los que proporcionaria el llevar á efecto cabal y cumplido lo que previenen las Reales instrucciones y Auto acordado de la ereccion de las citadas Diputaciones de Barrio, de que se agreguen á estas para mayor fondo los de las Cofradías y Obras pias que hubiere dentro del mismo barrio aplicables á pobres. Las Memorias se remitirán cerradas al Secretario de la Sociedad D. Policarpo Saenz de Tejada Hermoso hasta el dia 31 de Octubre de este año, ocultando su nombre los autores para que puedan ser juzgadas con imparcialidad, poniéndolos en pliego separado y cerrado, con noticia de su domicilio, en cuya cubierta se pondrá la misma sentencia ó divisa que al principio ó fin de los Discursos para verificar su identidad.

---

Los subscriptores á la obra Ciudad de Dios de S. Agustin, acudirán á las Librerías de Escribano y Tieso en esta Corte á recoger el tomo 6.<sup>o</sup>, y al mismo tiempo pagarán y se les entregará el 7.<sup>o</sup>, previniéndose que á últimos del presente mes de Julio se publicarán los tomos 8 y 9, y así sucesivamente hasta el completo de esta obra, que tambien se vende en dichas Librerías á 12 rs. cada tomo en rústica.

Los subscriptores á la obra intitulada Experimentos de sensibilidad, historias y novelas escritas en Frances por Mr. de Arnaud, y en castellano por D. Juan Corradi, acudirán á la Librería de Arribas á recoger el tomo 3.<sup>o</sup> y subscribir al 4.<sup>o</sup>, el qual (vencidos ya los obstáculos que sin culpa del traductor han retardado su impresion) se publicará sin tardanza, y sucesivamente los demas. Agradecido el traductor á la indulgencia con que el público ha mirado esta obra, y queriendo indemnizar en algun modo á sus subscriptores del atraso que han sufrido, ha resuelto en su obsequio dar en cada tomo, principiando por este, ademas de las dos novelas ofrecidas, algunas anécdotas sacadas de otra célebre obra del mismo Arnaud, sin aumentar por eso el precio de subscripcion. Las novelas que contiene el tercer tomo son: Volsan y Sydney, historia Inglesa, Paulina y Suseta, novela Francesa; con dos anécdotas, de las quales la primera, relativa á la historia de España, tiene por título los Aliados fieles, y la segunda el Amante Ingles.

Conversion de un pecador , añadidas unas décimas espirituales á la conciencia en metáfora del relox. Se hallará en S. Martin de esta Corte en el Despacho de las demas obras del Rmo. Feijoo , claustro alto, núm. 4.

Ensayo apologético de la inoculacion de las viruelas. Esta obra, aprobada por el Tribunal del Real Proto-Medicato, y por la Real Academia Médica de Madrid , comprehende el compendio histórico de la inoculacion en todo el mundo , y en particular en España donde se ha practicado en algunos pueblos de tiempo inmemorial : las ventajas que de ella redundan al particular y al Estado : lo infundado de las objeciones que se alegan contra su eficacia y licitud : dictámen á su favor de Universidades , Colegios Médicos, y Tribunal del Proto-Medicato : exemplares de Soberanos que han hecho inocular á sus hijos : el catálogo de mas de 310 sugetos , que de 20 años á esta parte han experimentado en España el beneficio de la inoculacion dirigida por el Dr. O-Scanlan , ó practicada por otros facultativos con arreglo al método publicado en sus obras ; escrita por el mismo Dr. D. Timoteo O-Scanlan , que fué primer Médico Consultor de los Exércitos de España y Francia, Proto-Médico del Departamento de Marina del Ferrol , Académico de la Real Médica de Madrid &c. : un tomo en 8.<sup>o</sup> Se hallará en la Librería de Hurtado , calle de las Carretas.

Memorial literario : Enero y Febrero. Contienen varias Reales cédulas sobre desterrar abusos en la solicitud de los empleos ; prohibicion de la venta de los Tratados de Paz que no se hayan impreso en la Imprenta Real : que el conocimiento de las demandas de disenso en el matrimonio en los Militares pertenece á la Jurisdiccion ordinaria ; sobre los derechos de internacion de los géneros , y efectos de dominios extraños : sobre reconocer por Infante de España al Príncipe D. Luis , heredero de Parma. Discurso á la Real Sociedad Mallorquina sobre los medios de promover su comercio : extracto de otro sobre las antiguas cárceles : educacion física y literaria segun Aristóteles : método de enseñar y aprender la gramática : reflexiones críticas sobre la tragedia de Edipo , Rey , y sobre el discurso preliminar de su traduccion : extracto de una Memoria sobre la comedia llamada Media entre los Griegos, y en especial sobre el Pluto de Aristóphanes : Física , Química , Medicina , Cirugia , libros , teatros , respuesta de S. á la carta del Habla-dor &c.

Ascanio , ó el Jóven aventurero : historia verdadera , que contiene la relacion de lo mas secreto y particular que sucedió al Príncipe Carlos Eduardo Stuart en el Norte de Escocia desde la batalla de Cúlloden, dada el dia 27 de Abril de 1746 , hasta su embarco , que fué el dia 30 de Setiembre del mismo año. Se hallará en el puesto de Cerro , calle de Alcalá , á 6 rs. en pergamino y 8 en pasta. = En los mismos parages se vende una Cancion á la paz , compuesta por un músico de Valencia , á 6 quartos ; puede remitirse en carta.

---

EN LA IMPRENTA REAL.